



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA,

09 ABR. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 000955

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, mediante la cual eleva la renuncia presentada por la Docente de la Escuela Pedagógica Municipal N° 1 "El Rincón"- Nivel Secundario -, que en la parte dispositiva se menciona; y

CONSIDERANDO:

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 1 de Marzo de 2021, en la Escuela Pedagógica Municipal N° 1 "El Rincón"- Nivel Secundario- dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, la renuncia presentada por la Docente que a continuación se menciona, a los Módulos que se indica:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS	DOCENTES
Educación Artística	2º	2	NUSS Marianela (Legajo nº 17.566)

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JUAN OSCAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata